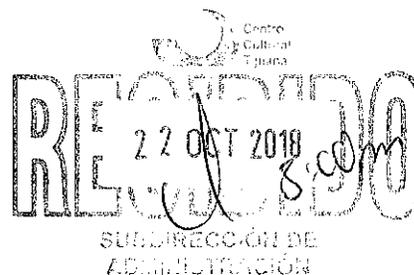


**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL
Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A DE C.V.
(EMPRESA EN PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO QUE TÉRMINO AL
31 DE AGOSTO DE 2018, E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(Empresa en Participación Estatal Mayoritaria)

Estados financieros por el periodo que término
el 31 de agosto de 2018, e informe de los auditores independientes

Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados e información contable:

Estados de situación financiera

Estados de actividades

Estados de cambios en la situación financiera

Estado de variaciones en la hacienda pública

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de flujos de efectivo

Reporte de patrimonio

Informe de pasivos contingentes

Notas a los estados e información financiera



Tel.: +(55) 8503 4200
Fax: +(55) 8503 4299
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo de la Reforma 505-31
Torre Mayor
Colonia Cuauhtémoc
México, D.F.
CP 06500

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de
Compañía Operadora del Centro Cultural y
Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, reporte de patrimonio e Informe de Pasivos Contingentes al 31 de agosto de 2018, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas de gestión administrativa Nota 23 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con Salvedad

Como se menciona en la nota 5 “Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles” el gobierno federal en los ejercicios de 2011, 2012 y 2013, realizó transferencias a la entidad para la realización de Obras Públicas; y de las cuales la administración de la entidad ha realizado las gestiones necesarias con las instancias gubernamentales para realizar el traspaso correspondiente, sin embargo a la fecha de este informe no se han transferido a la Secretaría de Educación Pública, quien es el destinatario final del inmueble de acuerdo al decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Octubre de 1988, derivado a que no se ha obtenido la autorización correspondiente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de (asociación profesional correspondiente), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 33 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de agosto de 2018 y al periodo de ocho meses terminado en esa fecha, por lo que éstos no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017, y pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 23 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos

riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

C. P. C. Luis R. Michel Domínguez

Ciudad de México, a
22 de Octubre de 2018

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)

Ente Público: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

CONCEPTO		Año 2018	Año 2018
ACTIVO	PASIVO		
Activo Circulante	Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,318,872	4,265,547
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Documentos por Pagar a Corto Plazo	3,920,157	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo	2,513,269	0
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	46,400
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
	Total de Pasivos Circulantes	20,752,298	4,311,947
Activo No Circulante	Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	Deuda Pública a Largo Plazo	64,126,500	0
Bienes Muebles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	27,703,232	0
Activos Intangibles	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	Provisiones a Largo Plazo	-26,449,332	8,498,522
Activos Diferidos	Total de Pasivos No Circulantes	0	8,498,522
Estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	Total del Pasivo	2,000	12,810,469
Otros Activos no Circulantes	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	65,382,400	
Total de Activos No Circulantes	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	86,134,698	124,124,822
Total del Activo	Aportaciones		124,124,822
	Donaciones de Capital		0
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		-50,800,593
	Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		4,660,244
	Resultados de Ejercicios Anteriores		-55,719,580
	Revalúos		258,743
	Reservas		0
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios		0
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la		0
	Resultado por Posición Monetaria		0
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio		73,324,229
	Total del Pasivo y Hacienda Pública /		86,134,698

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Pedro Arath Ochoa Palacios
Director General

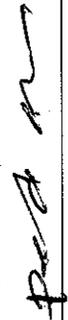
Ruben Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

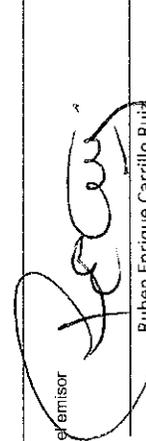
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)

Ente Público: **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.**
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Impuestos	23,237,612	77,931,289
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	25,738,978
Contribuciones de Mejoras	0	5,512,949
Derechos	0	46,679,362
Productos de Tipo Corriente	0	344,000
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	23,237,612	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,		
Participaciones y Aportaciones	59,135,791	344,000
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	59,135,791	0
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	2,404,501	0
Incremento por Variación de Inventarios	1,757,411	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	647,090	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	84,777,904	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	1,842,371	393,115
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	1,449,256	0
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
	80,117,660	4,660,244
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
	4,660,244	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General


Ruben Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,221,637	12,959,181	PASIVO	6,931,337	1,193,793
Activo Circulante	365,522	6,237,438	Pasivo Circulante	0	116,530
Efectivo y Equivalentes	0	6,216,683	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	116,530
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	14,755	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inventarios	365,522	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	6,000	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	6,856,115	6,721,743	Pasivo No Circulante	935,086	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	935,086	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	6,856,115	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	0	6,721,743	Administración a Largo Plazo	0	0
Bienes	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no	0	0			
Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,996,251	1,077,263
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,996,251	1,077,263
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	5,737,508	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,077,263
			Revalúos	258,743	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Pedro Arath Ochoa Palacios
Director General


Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

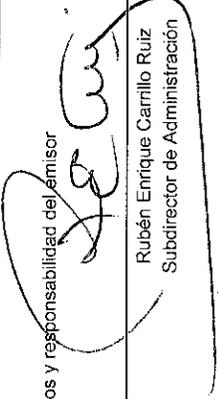
Ente Público:

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditado	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Otros Pasivos	Pesos		11,991,913	12,810,469
Otros Pasivos	Dolares	Varios	11,162,801	12,318,586
		Varios	829,112	491,883
Total de Deuda y Otros Pasivos			11,991,913	12,810,469

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz
 Subdirector de Administración

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Ente Público:

Concepto	2018	2018
----------	------	------

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen		Origen	
Impuestos	86,078,512	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	6,856,115
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de mejoras	0	Otros Orígenes de Inversión	6,856,115
Derechos	0		
Productos de Tipo Corriente	0	Aplicación	6,721,743
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	23,237,612	Bienes Muebles	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	Otras Aplicaciones de Inversión	6,721,743
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	59,135,791	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	134,372
Otros Orígenes de Operación	3,339,587		
Disminución Inventarios	365,522		
Aplicación	80,254,944	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	258,743
Servicios Personales	25,738,978	Origen	
Materiales y Suministros	5,512,949	Endeudamiento Neto	0
Servicios Generales	46,679,362	Interno	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	Externo	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	Otros Orígenes de Financiamiento	258,743
Subsidios y Subvenciones	0		
Ayudas Sociales	344,000	Aplicación	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	Servicios de la Deuda	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	Interno	0
Donativos	0	Externo	0
Transferencias al Exterior	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0
Incremento Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	14,755		
Incremento Otros Activos Circulantes	6,000	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	258,743
Disminución Cuentas por Pagar a Corto Plazo	116,529		
Otras Aplicaciones de Operación	1,842,371		
		Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,216,683
		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	8,102,190
		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	14,318,873

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Pedro Arath Ochoa Palacios
Director General

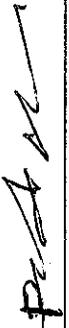
Rubén Enrique Carrillo Ruiz
Subdirector de Administración

Reporte de Patrimonio
Del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Pesos)
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

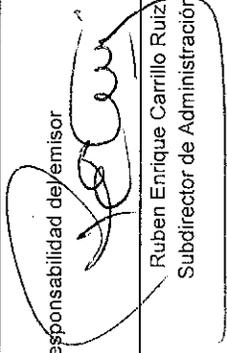
Ente Público:

Concepto	Monto
Total del patrimonio del ente público	73,324,229
% del patrimonio del Ente Publico	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Gobierno Federal	73,324,229

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Pedro Arath Ochoa Palacio
 Director General



Ruben Enrique Carrillo Ruiz
 Subdirector de Administración

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(CECUT)

Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Informe sobre pasivos contingentes
por el período del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que El CECUT al 31 de agosto de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de agosto de 2018.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.



Pedro Arath Ochoa Palacio
Director General



Rubén Enrique Carriño Ruiz
Subdirector de Administración

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
(CECUT)
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

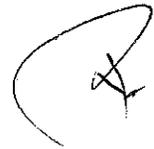
Notas a los estados e información financiera
por el período del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2018
(Cifras en Pesos)

Bases de Presentación de la Información Financiera

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, se emite esta información financiera. La estructura de los estados financieros de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) y sus notas han sido elaboradas de acuerdo con los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Cabe destacar que la información contable se elabora de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, referente a la Cuenta Pública Señalada en el artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental como sigue:

- A) NOTAS DE DESGLOSE
- B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
- C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA



A. NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de agosto de 2018 se encuentra integrado como sigue:

	<u>2018</u>
Caja moneda nacional	\$ 52,925
Caja moneda extranjera dólares	2,320
Caja moneda extranjera dólares complementaria	41,913
Cuentas bancarias de cheques moneda nacional	10,872,397
Cuentas bancarias de cheques moneda extranjera dólares	175,671
Cuentas bancarias de cheques moneda extranjera dólares complementaria	<u>3,173,646</u>
Total	<u>\$ 14,318,872</u>

La cuenta de caja está integrada por los fondos fijos de cajeros de Tiendas, Taquillas, Caja General, Gerencia de Servicios Generales y Dirección General.

El rubro de bancos se integra por cuentas bancarias de cheques y por la Cuenta Única de Tesorería que se maneja de acuerdo con los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2009 y modificados mediante la Resolución publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012.

Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de los bancos son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación del 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a large stylized 'A' and the letter 'P' below it.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo al 31 de agosto de 2018 asciende a la cantidad de \$3,920,157, integrándose de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
Clientes	\$ 241,442
Deudores diversos	1,462,103
Contribuciones por recuperar	2,388,336
Préstamos otorgados a corto plazo	249,132
Estimación cuentas incobrables	(427,252)
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	<u>6,396</u>
Total	<u>\$ 3,920,157</u>

El saldo que presenta la cuenta de Clientes corresponde al adeudo que la empresa EDUCAL tiene con el CECUT, derivado del arrendamiento de espacio para librería. El vencimiento del arrendamiento es mensual de acuerdo con el contrato celebrado.

La cuenta de Deudores Diversos se integra por los importes pendientes de comprobar por descuentos a los empleados derivados de comisiones de trabajo, compras de artículos promocionales, boletos de eventos, lentes.

Los Préstamos a Corto Plazo se otorgan a los empleados y deben ser cubiertos antes del 30 de noviembre de 2018.

Las contribuciones por recuperar corresponden a los saldos a favor de Impuesto al Valor Agregado.

3. Inventarios

El saldo de este rubro al 31 de agosto de 2018 es de \$2,513,269 y corresponde al valor de libros y artículos promocionales para venta.

Las entradas al almacén se registran a su costo de adquisición y el método de valuación utilizado es primeras entradas primeras salidas.

4. Inversiones financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles inmuebles se encuentran registrados en cada una de las cuentas contables específicas del activo que les corresponden de acuerdo con listado de cuentas vigente del organismo, mismo que se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

Este rubro al 31 de agosto, de 2018 se encuentra integrado como sigue:

	2018	
	Inversión	Depreciación Acumulada
Mobiliario y equipo de administración	\$ 8,691,711	\$ 8,016,242
Mobiliario y equipo educacional	2,970,018	2,970,018
Equipo e instrumental	1,504,728	1,504,728
Equipo de transporte	1,388,702	1,388,702
Equipo de seguridad	65,186	65,186
Maquinaria y otros equipos	7,196,326	6,620,160
Bienes informáticos	5,884,296	5,884,296
Otros bienes	<u>2,265</u>	
Total bienes muebles	<u>\$ 27,703,232</u>	<u>\$ 26,449,332</u>
Cineteca	\$ 54,126,500	
Jardín Botánico	<u>10,000,000</u>	
Total bienes inmuebles	<u>\$ 64,126,500</u>	

Al 31 de agosto de 2018, no se han realizado adquisiciones de activo fijo o inversiones en obra pública.

La depreciación de los bienes muebles se determina sobre el valor de los activos de acuerdo con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

El Gobierno Federal en los ejercicios 2011, 2012 y 2013, realizó transferencias a la Entidad para la realización de Obras Públicas, las cuales no se han transferido a la Secretaría de Educación Pública, quien es el destinatario final del inmueble de acuerdo con el decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 1988.

6. Estimaciones y deterioros

El CECUT presenta al 31 de agosto de 2018, una estimación de cuentas incobrables por \$427,252. Este importe fue determinado considerando la notoria imposibilidad práctica de cobro del saldo por recuperar, debido a su naturaleza jurídica y de conformidad con la NIFG SP 03 en el ejercicio 2012.

7. Otros activos

Sin información que revelar.

Handwritten signature and initials

PASIVO

8. Cuentas por pagar a corto plazo

Este rubro al 31 de agosto de 2018 se integra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>
Proveedores moneda nacional	2,005,514
Retenciones y contribuciones impuestos y cuotas federales	1,199,438
Servicios personales	\$ 568,713
Proveedores dólares	491,882
Otros pasivos a corto plazo	<u>46,400</u>
Total	<u>\$ 4,311,947</u>

El saldo que presenta la cuenta de servicios personales corresponde a las aportaciones de los empleados y el CECUT a los fondos por separación y de ahorro, que serán entregados a los trabajadores en el mes de noviembre de 2018.

El importe de \$2,005,514 de proveedores en moneda nacional se integra por los pagos pendientes por fletes por el traslado de exposiciones, servicios de limpieza, servicios de seguridad que se cubre inmediatamente en el mes de septiembre.

Los proveedores en dólares corresponden a las regalías de películas del cine IMAX pendientes de pago al 31 de agosto de 2018.

Las retenciones y contribuciones son las retenciones de impuestos y cuotas federales que deben ser cubiertos mensualmente.

9. Provisiones a largo plazo

Al 31 de agosto de 2018, el CECUT tiene registrada una estimación por \$8,498,522 para cubrir gastos relacionados con prestaciones de retiro adicionales a las otorgadas por la Ley Federal de Trabajo. El saldo al 31 de diciembre de 2017 fue determinado de acuerdo con un estudio actuarial en el que se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado. El importe de la provisión se ajusta anualmente con base en el cálculo actuarial. Al 31 de agosto de 2018, el importe de la provisión se ajustó de acuerdo con una estimación determinada por el actuario quien tomó como referencia el saldo provisionado a diciembre de 2017, así como los parámetros de número de empleados, tasa de descuento, tasa de incremento de salarios.



ESTADO DE ACTIVIDADES

10. Ingresos y otros beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al 31 de agosto de 2018 se integran de la siguiente forma:

	<u>2018</u>
Ingresos de gestión:	
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 23,237,612
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:	
Subsidios	59,135,791
Otros ingresos y beneficios:	
Ingresos financieros (utilidad en cambios)	1,757,411
Otros ingresos	<u>647,090</u>
Total de ingresos y otros beneficios	<u>\$ 84,777,904</u>

Los ingresos que recibe el CECUT, se destinan a la operación y actividades sustantivas, con el fin de cumplir con su misión cultural en el Estado de Baja California y el sur del Estado de California (Estados Unidos).

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio.

Estos provienen de dos fuentes distintas. a) Los subsidios del Gobierno Federal, los cuales paga directamente a las cuentas bancarias de los proveedores en la modalidad gasto directo y b) Los ingresos propios que recauda el CECUT por actividades de promoción cultural tales como proyecciones de películas el Domo, Cineteca Carlos Monsiváis", artes visuales, arrendamiento de espacios, sala de espectáculos, acuario, entre otros. Los ingresos financieros corresponden a la utilidad cambiaria generada por los saldos de las cuentas en dólares (bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar).

11. Gastos y otras pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de \$80,117,660, correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$77,931,289, ejerciéndose al mes de agosto de la siguiente manera:

- En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$25,738,978 integrado principalmente por los conceptos de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio, Otras prestaciones Sociales y Económicas, Seguridad Social.
- En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$5,512,949 integrado básicamente por los conceptos de Materiales de Administración, Alimentos y Utensilios, Materiales de Construcción, Materiales para su Comercialización.



- En el capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$46,679,362, integrado principalmente por los conceptos de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de instalación, reparación de mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y viáticos.

En el capítulo 4000 "Ayudas Sociales" un total de \$344,000, corresponden al apoyo económico para beneficiarios de los programas "Programa de Apoyo a la Producción Artística (APROART)" y "Programa de Apoyo a la Promoción Artística y Cultural (APROMAC)"

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$1,842,371 integrados principalmente por \$393,115 por concepto de la Depreciación de Bienes Muebles, \$1,093,496 de Pérdida Cambiaria y \$355,760 de otros gastos.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

12. Muestra las variaciones en los rubros del patrimonio contribuido y generado de la Entidad y revela de manera general los movimientos de la Hacienda Pública/Patrimonio.

	<u>31 de agosto 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Patrimonio Contribuido:		
Aportaciones	\$ 124,124,822	\$ 124,124,822
Patrimonio Generado:		
Resultado del ejercicio	4,660,244	(1,077,263)
Resultado de ejercicios anteriores	(55,719,580)	(54,642,317)
Revalúos	<u>258,743</u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 73,324,229</u>	<u>\$ 68,405,242</u>

No se realizaron modificaciones al patrimonio contribuido durante el período de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2018.

El patrimonio generado en 2018 se ajustó por un importe de \$258,743 en la cuenta de Revalúos derivado de la rectificación neta de las cuentas de bienes muebles y su depreciación acumulada resultado de la conciliación del inventario físico y registros contables.

El importe del patrimonio generado al 31 de agosto de 2018 es de \$50,800,593, viéndose incrementado respecto del ejercicio 2017 por el ahorro de \$4,660,244 generado en del periodo.

A large handwritten signature in black ink, followed by the initials 'P' in a similar style.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

13. Efectivo y equivalentes

Se elabora en términos del flujo del efectivo del organismo y revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del ente público.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo por concepto de "Efectivo y Equivalentes al Efectivo" es como sigue:

	<u>Saldo final</u> <u>2018</u>	<u>Saldo inicial</u> <u>2018</u>	<u>Origen</u> <u>(Aplicación)</u>
Efectivo	\$ 97,159	\$ 98,829	1,670
Bancos	<u>14,221,714</u>	<u>8,003,361</u>	<u>(6,218,353)</u>
Total saldos	<u>\$ 14,318,873</u>	<u>\$ 8,102,190</u>	<u>(6,216,683)</u>

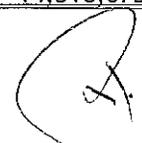
14. Detalle de la adquisición de bienes muebles e inmuebles

Sin información que revelar.

15. Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación

La conciliación de los flujos de efectivo neto de actividades de operación al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

	<u>2018</u>
Ahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 6,518,360
Movimientos de partidas que no afectan efectivo:	
Depreciación	(393,115)
Provisiones a largo plazo	(935,086)
Pérdida en cambios	(1,093,496)
Utilidad en cambios	1,757,411
Movimientos de operación:	
Disminución en cuentas por pagar cp	(116,530)
Incremento en cuentas por cobrar cp	(20,755)
Disminución de inventarios	365,522
Movimientos de inversión:	
Bienes muebles	<u>134,372</u>
Incremento neto en efectivo y equivalentes	6,216,683
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>8,102,190</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 14,318,873</u>



16. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
1. Ingresos presupuestarios		\$ 81,764,315
2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,035,349
Utilidad cambiaria	1,757,411	
Recuperación saldos por cobrar de ejercicios anteriores	647,090	
Otros ingresos contables no presupuestarios	630,848	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		<u>21,760</u>
Otros ingresos contables no presupuestales	21,760	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		<u>\$ 84,777,904</u>

17. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 1 de enero al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 78,021,378
2. Menos egresos presupuestarios no contables		681,174
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros	\$ 660,419	
Erogaciones recuperables	20,755	
3. Más gastos contables no presupuestales		<u>2,777,457</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y amortizaciones	\$ 393,115	
Estimación pasivo a largo plazo	935,086	
Pérdida en cambios	1,093,496	
Otros gastos contables no presupuestales	355,760	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$ 80,117,661</u>



B. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN

18. Cuentas de orden presupuestales al 31 de agosto de 2018 es como sigue:

	<u>2018</u>
Presupuesto de Egresos	
Autorizado	\$ 128,131,454
Comprometido	78,021,378
Devengado	78,021,378
Ejercido	78,021,378
Pagado	73,306,191
Presupuesto de Ingresos	
Autorizado	\$ 128,958,841
Por ejecutar	50,363,781
Devengado	81,764,315
Recaudado	81,522,873

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

19.- Introducción

Los estados financieros y sus notas han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera aplicables. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad.

Durante el periodo terminado el 31 de agosto de 2018, se rebasaron las metas establecidas en cuanto al crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas, debido en primer lugar al interés de la comunidad en acercarse a las actividades en el CECUT, y en segundo el esfuerzo realizado por este centro en brindar una programación de calidad. Destacan en el periodo eventos que tuvieron gran audiencia como lo son: Artes Visuales, Conciertos "Eugenia León", "Ballet Folclórico de México de Amalia Hernández", "Paco de María y su Big Band" y "Los Moonlights y los Corazones Solitarios", Proyección de estrenos en el Domo de las películas "Clima Extremo", "Oasis Marino", "Laser Stranger Things", "Travesía Musical" y "Océanos Nuestro Planeta", Arrendamiento de espacios para "Restaurante El Cubo", Cine permanente de calidad, entre otros.

20. Panorama económico y financiero

El CECUT representa un ícono en la ciudad de Tijuana, siendo éste el centro cultural más importante de la región Noroeste de México. En el periodo terminado el 31 de agosto de 2018, un mayor número de público escolar de nivel medio superior asistió a las instalaciones, así mismo se observó un incremento en la asistencia del público general extranjero derivado de los eventos culturales programados en el ejercicio. El número de visitantes durante el primer semestre de 2018 fue de 439,367.

El CECUT es una empresa paraestatal sectorizada a la Secretaría de Cultura, que opera con ingresos provenientes del Gobierno Federal en un 77% y un 23% con recursos propios captados por las diferentes actividades culturales: tales como, espectáculos artísticos, exposiciones en salas del museo, teatro, eventos al aire libre, conferencias, talleres, entre otros.

El CECUT debe cumplir con Leyes, Normas, Lineamientos y el marco conceptual que marcan las autoridades competentes como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Cultura en su carácter de sectorizadora de esta Entidad, dando observancia a las pautas obtenidas para la operación.

21. Autorización e historia

El CECUT, fue constituido como una Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme a las leyes mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la ciudad de Tijuana, Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT, es un centro cultural de México en la frontera, fundado el 20 de octubre de 1982. Es la institución que concentra la oferta cultural más amplia y diversa de la región noroeste, y la única infraestructura de la Secretaría de Cultura en esta zona. Tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales de esta población, a través de programas que incluyen diversas manifestaciones artísticas y temas de la cultura tradicional y contemporánea.

22. Organización y objeto social

a. Objeto social

- I. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos dentro del estado de Baja California y el Noroeste de México.
- II. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones tendientes a la promoción del arte y la cultura entre los educandos del Sistema Nacional de Educación, procurando en todo momento generar en ellos el apego a los valores culturales como parte de su formación integral; así como promover y difundir los bienes y servicios culturales entre los estudiantes, maestros e investigadores de las instituciones de educación superior en la región.
- III. Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región en coordinación y participación con todos los sectores de la sociedad y de los tres niveles de gobierno.
- IV. Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias, foros de análisis y en general todas aquellas actividades intelectuales y culturales orientadas a ampliar las opciones de disfrute y aprecio de las manifestaciones artísticas y culturales, fomentando a la vez la participación de la comunidad de Baja California y del sur de California, EE.UU.
- V. Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán al estado de California, EE.UU., o que transmitan en la frontera mexicana con dicho país en el Noroeste, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales respectivos.
- VI. Contribuir de manera permanente al impulso y fortalecimiento de la Orquesta de Baja California (OBC), del Centro Hispano de Guitarra (CHG), del Centro de Artes Escénicas del Noreste (CAEN), así como generar oportunidades para que otras entidades públicas, privadas o sociales ofrezcan bienes y servicios culturales.
- VII. Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales a fines a su naturaleza, tales como libros, folletos, revistas, periódicos o cualquier otro tipo de documentos escritos, audiovisuales o multimedia.
- VIII. Estrechar la vinculación académico-cultural con personas físicas o morales del sector público, privado y social, con instituciones y universidades del país y del extranjero, que desarrollen acciones afines mediante la firma contratos y convenios específicos, a efecto de racionalizar recursos y ampliar las acciones culturales.
- IX. Adquirir, enajenar, arrendar bienes muebles e inmuebles y en general realizar cualquier tipo de actos de dominio que beneficien a la sociedad y que estén orientados a la generación de recursos propios para cumplir con su objeto social.



- X. Recibir donativos de personas físicas o morales y destinatarios al cumplimiento de su objeto social.
- XI. Fortalecer los programas de colaboración y apoyo que tienen por objeto brindar un servicio público a la clase educativa y trabajadora por medio de los diversos convenios con que cuenta este Centro Cultural.

b. Principal actividad

- Para el logro de sus objetivos, El CECUT opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo al Decreto Presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial el 31 del mismo mes.
- El CECUT es la institución cultural más importante de la Región Noroeste del país. Cuenta con 32 espacios culturales abiertos al público, los que se destacan son: Cine Imax, Sala de Espectáculos (Teatro), Museo de las Californias, 3 salas de exposiciones temporales internacionales (EL CUBO), Cineteca Carlos Monsiváis, Restaurantes La Diferencia y El Cubo Bistro, Sala de Usos Múltiples, Sala de Lectura, Sala de Video, Jardín Botánico, Acuario, Centro Documentación a las Artes, Explanada, Estacionamiento, entre otras.
- Entre las principales actividades se encuentran las siguientes: estrenos de películas en formatos IMAX, y espectáculos de láser, actividades culturales escénicas, producciones escénicas, Museo de la historia regional del estado de Baja California, ciclos de cine internacionales, festivales de cine nacionales e internacionales, exposiciones de artes visuales, espectáculos musicales, presentaciones de obras de teatro, actividades extramuros, ciclos de conferencias, publicaciones de la Colección Editorial del CECUT, programas de promoción escolar, arrendamientos de espacios, impartición de talleres y diplomados, sede artística de la Orquesta de Baja California y de la Orquesta Sinfónica Juvenil, organizador de la Feria de Libro de Tijuana, espacio de festivales y programas multidisciplinario como Expo Artesanal entre otros.

c. Ejercicio fiscal

- Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d. Régimen jurídico

- Entidad paraestatal de participación mayoritaria del Gobierno Federal, sectorizado por la Secretaría de Cultura en 2017. El CECUT, fue constituida como una sociedad mercantil, se sujeta a las disposiciones del Título II "De las Personas Morales" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del IVA, al pago de impuestos Estatales y Municipales y aquellas con las cuales la Administración Pública Federal regula a sus entidades.
- Las relaciones laborales de los servidores públicos de El CECUT, se rige por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

e. Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

- Impuesto Sobre la Renta
- Impuesto al Valor Agregado
- Cuotas patronales (IMSS e INFONAVIT)
- Retención de ISR, IVA, ISPT
- Impuestos Estatales y Municipales por conceptos de espectáculos.



f. Estructura organizacional básica

<u>Puesto</u>	<u>Plazas Autorizadas</u>
Director General	1
Contralor	1
Subdirectores	3
Gerentes	17
Operativos	<u>124</u>
Total	<u>146</u>

f. Fideicomisos, mandatos y análogos, de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Sin información que revelar.

23. Bases de preparación de los estados financieros

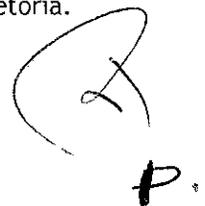
Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el CECUT se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y al Clasificador por Objeto del Gasto.

Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las que se refieren a:

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).
- Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP).
- Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG).
- Normas de Información Financiera (NIF,s) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria.

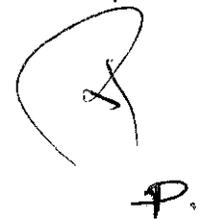


24. Características del sistema de contabilidad gubernamental

El CECUT está llevando a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- a. Ser único, uniforme e integrador.
- b. Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- c. Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; es decir La contabilización de las transacciones de gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la contabilización de las transacciones de ingreso se registra cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- d. Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- e. Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- f. Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g. Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h. Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- i. Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

El CECUT de manera interna ha desarrollado a sistemas manuales aplicables al ámbito administrativo y financiero para efficientar la operación; en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación de los mismos, para que éstos operen en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

A large, stylized handwritten signature or set of initials is located in the bottom right corner of the page. It consists of a large, sweeping loop that encloses a smaller, more complex mark, followed by a separate, smaller mark below it.

25. Políticas de contabilidad significativas

Valor histórico original - Los derechos, obligaciones y modificaciones al capital contable (hacienda pública/patrimonio) se deben registrar reconociendo el importe inicial conforme a la documentación comprobatoria y justificativa que los respalde, identificando claramente los diferentes componentes que los integran, en consecuencia los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico y la información emanada de ellos se expresa en diferentes pesos de poder adquisitivo.

Cumplimiento con normatividad - Los estados financieros adjuntos están preparados con base a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP), las cuales difieren en algunos casos con las normas de información financiera; sin embargo, por supletoriedad si le aplican dichas normas.

Efectivo e inversiones de inmediata realización - Las políticas que se tienen establecidas para el manejo y registro de las inversiones son conforme a los "Lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el Manejo de Disponibilidades Financieras" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 01 de marzo de 2006 y reforma del 06 de agosto de 2010.

La Cuenta Única de Tesorería se maneja de acuerdo con los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2009 y modificados mediante la Resolución publicada en el DOF el 30 de noviembre de 2012.

Estimación para cuentas de cobro dudoso - El registro de la estimación para cuentas o cobrar irrecuperables se realiza cuando se han agotado las acciones para su recuperación y una vez determinada la imposibilidad de la recuperación se realiza la afectación contable contra cuenta de resultados.

Su importe se ajusta cuando de acuerdo al estudio que se realiza de cada uno de los saldos deudores, se decide incrementarla o cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del CECUT.

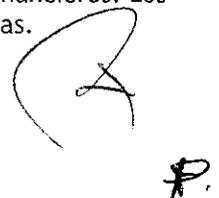
Inventarios - Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos por ventas se reconocen en el momento en el que se presta el servicio al usuario y la enajenación de mercancías, lo cual ocurre cuando los clientes lo reciben y aceptan.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1º de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de re expresión el 31 de diciembre de 2007.

La NEIFGSP-007 Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, considera la aplicación de los efectos de la re expresión de la información financiera en caso de existir un entorno inflacionario igual o superior del 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores; es decir, un indicador menor permitirá que no sean reconocidos los efectos inflacionarios. La inflación acumulada por los años 2015 a 2017 es del 12.26%, por lo que los estados financieros no son revaluados de acuerdo con el boletín.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros requiere que la administración del CECUT, efectúe utilice supuestos para valuar algunas partidas de los estados financieros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A large handwritten signature, possibly 'A', is written in the bottom right corner of the page. Below it, there are smaller initials or a mark, possibly 'P'.

Bienes muebles e inmuebles - La maquinaria, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurrir.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad beneficios por terminación y otros beneficios- Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

Fluctuaciones cambiarias - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio a la fecha en que se celebra. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio publicado por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados,

Impuestos a la utilidad - El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Por el periodo de ocho meses terminado el 31 de agosto de 2018, el CECUT no obtuvo base para el cálculo de impuesto sobre la renta.

26. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El equivalente en dólares americanos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de agosto de 2018 es como sigue:

	<u>2018</u>
En dólares americanos:	
Activo circulante	\$ 172,991
Pasivo circulante	<u>\$ (25,799)</u>
Posición activa neta	<u>\$ 147,192</u>

El tipo de cambio del dólar estadounidense por un peso vigente publicados en el Diario Oficial de la Federación al 31 de agosto de 2018 es \$19.0656.

27. Reporte analítico del activo

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

	2018		
	<u>Saldo al</u> <u>31 dic 2017</u>	<u>ajustes</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 dic 2018</u>
Inversión			
Mobiliario y equipo de administración	\$ 24,237,562	\$(15,545,850)	\$ 8,691,711
Mobiliario y equipo educacional	575,969	2,394,049	2,970,018
Equipo e instrumental		1,504,728	1,504,728
Equipo de transporte	1,117,723	270,979	1,388,702
Equipo de seguridad		65,186	65,186
Maquinaria y otros equipos	6,760,161	436,165	7,196,326
Bienes informáticos	1,858,518	4,025,778	5,884,296
Otros bienes	9,414	(9,414)	
Otros bienes (artísticos)		2,265	2,265
Total bienes muebles	<u>34,559,347</u>		<u>27,703,232</u>
Cineteca	54,126,500		54,126,500
Jardín Botánico	<u>10,000,000</u>		<u>10,000,000</u>
Total bienes inmuebles	<u>64,126,500</u>		<u>64,126,500</u>
Total	\$ 98,685,847		\$ 91,829,732
Depreciación			
Mobiliario y equipo de administración	\$ 25,535,224	\$(17,715,295)	\$ 7,819,928
Mobiliario y equipo educacional			2,970,018
Equipo e instrumental		1,504,728	1,504,728
Equipo de transporte		1,388,702	1,388,702
Equipo de seguridad		65,186	65,186
Maquinaria y otros equipos	6,259,824	7,196,326	6,423,359
Bienes informáticos	<u>1,376,027</u>	5,884,296	<u>5,884,296</u>
Total depreciación	<u>33,171,075</u>		<u>\$ 26,056,217</u>
Total Neto	<u>\$ 65,514,772</u>		<u>\$ 65,773,515</u>
Patrimonio			
Patrimonio / Revaluos		<u>\$ 256,478</u>	<u>\$ 256,478</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se llevó a cabo un levantamiento físico del inventario de bienes muebles, como resultado de este trabajo y la consiguiente autorización de disposición final de bienes por parte del Comité de Bienes Muebles del CECUT y en atención a la recomendación del Órgano Interno de Control en el CECUT, se ajustaron los registros contables.

La depreciación de los bienes muebles se determina sobre el valor de los activos de acuerdo con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

33. Rendición de Cuentas

Los estados financieros al 31 de agosto de 2018 y por el periodo de ocho meses terminado en esa fecha han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2017, por lo que dichos estados financieros no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Handwritten signature or initials, possibly 'P.' with a large flourish above it.